

RESEÑA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS (ALA) Sevilla, España. 2020.

Conjuntamente al 11º Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI) efectuado en Sevilla, España, con fecha 21 de febrero de 2020, tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Dicha Asamblea contó con la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo de la ALA, Emma de Ramón Acevedo, Directora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional de Chile, en su carácter de Presidenta interina; Severiano Hernández Vicente, Subdirector General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte de España, vocal; Vicente Arrúa Avalos, Director del Archivo Nacional de Asunción, Paraguay, vocal y Marco Antonio Enríquez Ochoa, de México como Secretario Ejecutivo. Asimismo, estuvieron presentes los Directores de Archivos Nacionales, Históricos o representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Portugal, República Dominicana y Uruguay, además la participación de representantes de la Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) y de la Asociación de Archiveros de Chile (ASOCARCHI), ambas asociaciones afiliadas a ALA.

Cabe destacar acerca de los siguientes puntos tratados:

a) Informe de la Presidencia periodo 2019-2020: se comunicó que el 12 de abril de 2019, durante la Asamblea General Ordinaria de la ALA, celebrada en la ciudad de Santiago de Chile, se eligió para presidir la Asociación en el periodo 2019-2023 a la directora del Archivo Nacional Histórico de Ecuador, Dra. Rocío Pazmiño quien asumió la Presidencia de la ALA. En

la misma sesión, se designó al equipo de trabajo de la nueva Presidencia. La Secretaría Ejecutiva fue asignada a Marco Antonio Enríquez Ochoa, mientras que en la Tesorería se ratificó a Melina Viridiana Morán Raya, pero debido a que con fecha 13 de septiembre de 2019, la Dra. Rocío Pazmiño dejó el cargo de directora del Archivo Nacional Histórico de Ecuador, fue sucedida por la Dra. Emma de Ramón Acevedo, en calidad de vice Presidenta, como indican los estatutos vigentes de la Asociación y por tanto a partir del 14 de septiembre de 2019 la Presidenta interina de la ALA, es la Dra. Emma de Ramón Acevedo, Directora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional de Chile quien hizo mención acerca del informe de actividades correspondiente al periodo de abril de 2019 a enero de 2020.

b) Informe Sinergia ALA: el Secretario Ejecutivo rindió el informe del programa de comunicación de la ALA. Los países miembros activos de Sinergia ALA son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay. Otras funciones de Sinergia ALA son: Administración de las redes sociales de la ALA. Difundir el patrimonio documental e histórico de Iberoamérica; Posicionar a la ALA como una organización que integra y atiende a la comunidad archivística de Iberoamérica; Promover las noticias, convocatorias y servicios que se ofrecen en materia archivística en Iberoamérica; Difundir las efemérides históricas de Iberoamérica.

c) Ratificar la presidencia interina de la ALA para el periodo 2020-2023 y elección de un vicepresidente y un vocal para integrarse al Comité Directivo: en la Asamblea General Ordinaria de la ALA, llevada a cabo en Santiago de Chile, en abril de 2019, se renovó la presidencia y el comité directivo de la ALA para el periodo 2019-2023, quedando conformado de la siguiente manera: Rocío Pazmiño, Archivo Nacional de Ecuador, Presidenta; Emma de Ramón Acevedo, Archivo Nacional de Chile, Vicepresidenta; Severiano Hernández, Archivos Estatales de España, Vocal; Vicente Arrua, Archivo Nacional de Asunción, Vocal Emilio Perina, Archivo General de la Nación de Argentina, Vocal. Teniendo en cuenta que el 13 de septiembre de 2019 la Dra. Rocío Pazmiño dejó el cargo de directora del Archivo Nacional Histórico de Ecuador, por lo que según marcan los estatutos vigentes, Emma de Ramón Acevedo, vicepresidenta en turno, asumió las labores de Presidenta interina de la ALA, quedando vacante la vicepresidencia de la ALA. El 01 de diciembre de 2019 ante el cambio de gobierno en la República Argentina, Emilio Perina dejó el cargo de director general del Archivo General de la Nación de dicho país, por lo anterior quedó además vacante una posición de vocal dentro del comité directivo de la ALA. En la votación del pleno se

ratificó a Emma de Ramón Acevedo como Presidenta de la ALA y se aprobaron a los nuevos integrantes del Comité Directivo quedando compuesto de la siguiente manera: Emma de Ramón Acevedo, Archivo Nacional de Chile, Presidenta; Alexander Barquero, Archivo Nacional de Costa Rica, Vicepresidente; Severiano Hernández, Archivos Estatales de España, Vocal; Neide de Sordi, Archivo Nacional de Brasil, Vocal; Enrique Serrano, Archivo General de la Nación de Colombia, Vocal.

d) Determinar el aumento progresivo de las cuotas de membresía de la ALA para el periodo 2021-2024. Durante el año 2020 quedó interrumpido el aumento progresivo de las cuotas.

e) Integrar a la Red Iberoamericana de Enseñanza Universitaria (RIBEAU) como Grupo de Expertos de la ALA. Fue aprobado.

f) Rol en la ALA de las Asociaciones territoriales, nacionales o internacionales interesadas en la gestión y preservación de documentos y archivos o en la formación y capacitación archivística: se hizo ver que en dichas organizaciones se concentra en muchos casos, la defensa de los derechos de los archivólogos y de los funcionarios de archivos, promoviendo su capacitación y desarrollo, trabajando para que se otorgue a los archivos el lugar que le corresponde en el plan de desarrollo e identidad de cada país. Por lo anterior, a solicitud de las Asociaciones de Archivistas afiliadas actualmente a la ALA: Asociación de Archiveros (Chile) Asociación Ecuatoriana de Archiveros AEA (Ecuador) Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) (España) Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD). (España) Asociación Uruguaya de Archivólogos (Uruguay), se propone que el representante de cada Asociación afiliada a la ALA tenga voz y voto en las Asambleas Generales de la ALA, en representación del gremio archivístico Iberoamericano afiliado a sus instituciones. Por su parte Eugenio Bustos Ruz leyó una comunicación, de parte de la Asociación de Archiveros de Chile y de la Asociación Uruguaya de Archivólogos, en la que solicitan se replantee otorgar voz y voto a los miembros clase B de la ALA, en tanto Braulio Vázquez Campos aprobó la moción de parte de la Asociación de Archiveros Españoles en la Función Pública. El pleno en general ofreció una disculpa pública a las Asociaciones por haber dejado pasar este error involuntario en la reforma estatutaria propuesta en la Asamblea de 2018 (Lima, Perú) y aprobada en la Asamblea de 2019 (Santiago, Chile). Por lo anterior el pleno de manera unánime votó a favor de realizar el cambio en los estatutos en el artículo 11 para dar voz y voto a los miembros clase B y C de la ALA

g) Informes de Grupos de trabajo especializados: se presentaron informes correspondientes a los siguientes grupos, Archivos y Derechos Humanos; Tráfico ilícito del Patrimonio Documental; Gestión y Preservación de Documentos Electrónicos.

h) Programa de Pasantías en los Archivos Nacionales Generales asociados a la ALA: La Presidenta de la ALA, presentó la propuesta del *Programa de Pasantías en los Archivos Nacionales*,

i) Votación para nombrar a Alicia Casas de Barrán como miembro honorario de la ALA: La profesora Casas de Barrán es licenciada en archivología y en bibliotecología por la Universidad de la República (Uruguay). Fue profesora de Archivología de la citada Universidad y en la Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos de la Universidad Internacional de Andalucía (España), fue directora del Archivo General de la Nación de Uruguay (2005.2020). *Fulbright Fellow*, investigó en los *National Archives* de Washington, EEUU y con apoyo del *British Council* ha llevado a cabo investigaciones en el *Public Record Office*, Reino Unido. Integró la *Commission for Programme Management* del Consejo Internacional de Archivos, 2000-2004. Fue representante de América Latina y el Caribe en el Bureau de la CITRA, 2004-2010. En 2011, fue distinguida como “Amiga de ICA” (ICA Fellow) por su trayectoria y apoyo a la labor del Consejo Internacional de Archivos. El pleno de la Asamblea aprobó de manera unánime su inclusión como miembro honorario de la ALA.

Como conclusión general se puede decir que la Asamblea de la ALA de Sevilla 2020 resultó altamente productiva para el devenir de esta importante organización tanto en aspectos administrativos como de índole general y en el caso de las Asociaciones de Archiveros quedó la satisfacción de recuperar el derecho a voz y voto correspondiente.

Eugenio Bustos Ruz*

* Bibliotecólogo Diplomado en Archivística. Presidente de la Asociación de Archiveros de Chile. Miembro del Comité Directivo de Asociaciones Profesionales del Consejo Internacional de Archivos. Miembro del Comité Permanente del EBAM. Miembro del Consejo Asesor del CAM. ebustosruz@gmail.com